

Montevideo, 17 de Mayo de 2023

Acta N° 429 - Municipio G

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 20:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Leticia de Torres.

Concejales Titulares: Daniel Gil (Frente Amplio), Alejandro Silva (Frente Amplio), Paulo Ortega (Partido Independiente).

Concejales Suplentes: Alicia Pérez, Arturo Tambasco, Rosario Domínguez, Carlos Scarrone, Angel Sánchez

Faltas:

Secretaria de Actas: Virginia Aranco

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta N° 428
- 2- Aprobación de resoluciones
- 3- Información

1- Aprobación de Acta N° 428

Se aprueba (4 en 4) Acta N° 428 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del día 26 de Abril de 2023.

2 - Aprobación de resoluciones

40/23/0118	17/05/23	2023-0018-98-000145	Traslado Álvaro Villaverde al CCZ12
41/23/0118	17/05/23	2023-0018-98-000146	Traslado Malcolm Álvez al CCA

42/23/0118	17/05/23	2023-0018-98-000152	Traslado Martín Guarino al CCM
43/23/0118	17/05/23	2023-9716-98-000006	Conceder 3 días de licencia extraordinaria c/goce de sueldo a Lic. Adriana Da Silva
44/23/0118	17/05/23	2023-1802-98-000005	Autorizar la la finalización de Proyectos OPP – MG
45/23/0118	17/05/23	2023-9210-98-000135	Reiteración factura 5100053318 – Acqueduct Ltda.
46/23/0118	17/05/23	2023-9210-98-000158	Reiteración factura 5100055200 – Teleimpresores S.A.
47/23/0118	17/05/23	2023-5148-98-000046	Ajuste Metas Compromisos de Gestión 01/01/23-30/04/23

3 – Información

* Cabildo 2023:

Hablará el presidente de la Junta Departamental, dos Concejales Municipal (uno por el CCZ 12 y otro por el CCZ 13) y el Concejo Municipal.

Bancada de Frente Amplio solicita que las oradoras sean Rosario Domínguez e Inés Perrone.

Paulo Ortega será el único orador por la bancada de la coalición ya que es el único que participa en sesiones del Concejo Municipal.

La cooperativa Covimt 9 (lugar donde se desarrollará el Cabildo 2023) va a ceder un espacio para que la olla popular del Tío Julio pueda vender chorizos a efectos de juntar fondos.

Se informa que el cierre va a ser el discurso de la Intendente, Carolina Cosse y un espectáculo musical.

Se va a registrar a los y las vecino/as que ingresen y se les va a dar un obsequio.

La Cooperativa va a hacer una intervención en el espacio libre con margaritas haciendo mención a la marcha del silencio y también se va a hacer mención en el discurso del Municipio.

Va a haber un espacio de cuidados y de juegos para niños y niñas.

Los vehículos de Concejales Municipales y Gobierno Departamental son los únicos autorizados a entrar al predio.

Van a haber funcionarios municipales en todas las entradas.

Se va a entregar a los vecinos carpetas con encuestas, también habrá buzones de sugerencias disponibles para dejar por escrito algunos planteos.

Los Concejales están citados para las 18 hrs.

El Cabildo comienza a las 18:30 hrs.

Habrán en el escenario dos pantallas led y el evento se va a transmitir en vivo por redes sociales del Municipio G.

El Concejo solicita que sean presentados los Concejales Municipales uno a uno en el escenario y luego se quedan arriba del mismo únicamente los oradores.

Va a haber un espacio reservado en las primeras filas para el Gobierno Departamental y los Concejos Municipales y Vecinales.

*** Montevideo Rural Municipio G:** Carlos Scarrone informa que, a causa de la sequía, la Intendencia de Montevideo dispuso un Fondo para Productores de 65 millones de pesos. Ese dinero se está utilizando en Cuchilla Pereira donde, hasta el momento, se han realizado 90 pozos de los 180 solicitados, se han entregado semillas y fertilizantes a los productores y se han utilizado más de 1200 horas de máquinas.

Aún queda dinero para que se sigan anotando los productores.

Además se van a instalar autobombas cerca de tajamares para utilización de bomberos.

Se informa que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca no ha participado aún ni ha brindado medidas para apoyar a los productores.

Desde la Intendencia, además del Fondo, se ha exonerado la Contribución y se ha otorgado préstamos a los productores para paliar la situación.

Ángel informa que el Consejo Nacional de Meteorología y el Sinae no han sido convocados por el Gobierno.

*** Informe Comisión Deporte:** Se va a realizar la Feria de Deporte el 11 y 12 de Agosto. La misma se cerrará con un partido de basket en silla de ruedas.

El 2 y el 16 de Junio habrá tenis de mesa en el Apolo y en 12 de Diciembre respectivamente.

Club Yegros envió listado de peticiones de cosas que se desconoce su contenido y situación.

Abc + Deportes está manejando una fecha en el Polideportivo y otra en la plaza Lázaro Gadea.

Se pidieron insumos para profesores y comisión de discapacidad que al día de hoy no han tenido respuesta.

Se responde que se han solicitado los talles de la ropa y al día de la fecha no se tiene respuesta por parte de los profesores.

Se le solicita a la Comisión Deporte que los profesores se acerquen para poder resolver ese asunto ya que no hay suficiente personal para poder encargarse únicamente de eso.

* Ángel solicita que se publique una placa en redes para que los vecinos y vecinas acerquen un alimento no perecedero al Cabildo para colaborar con las ollas populares del territorio.

Alejandro plantea que se había solicitado que se realice para todas las actividades del Municipio.

* Alejandro presenta una propuesta respecto a Convivencia que quedó pendiente del Concejo anterior. Se adjunta.

* Leticia le solicita a Paulo que informe a Manón que los reclamos de vecinos que ella considere pertinente plantear se realicen por ella misma de manera presencial en las sesiones de Concejo Municipal o a través de Paulo y no que se haga por mail.

* Leticia informa que llegó la plata de los proyectos de OPP de Deporte y Juventud y hay que reunirse para ver como se invierte.

* Alicia informa sobre EPZ 13: Se resuelve extender el plazo de recepción de propuestas de Presupuestos Participativos en todo Montevideo hasta el 29 de Mayo.

Leticia plantea reforzar en redes la promoción del PP para poder tener mayor alcance en la recepción de propuestas.

En el CCZ 12 hay pocas propuestas viables (esta información está para confirmar ya que habría una propuesta viable de la Unión de Jubilados) y en el CCZ 13 hay cerca de 20 propuestas recibidas en espera del estudio de viabilidad.

* Comenzaron a instalarse las luces con paneles solares en Cno. De la Redención.

Concejales solicitan reforzar el personal para cubrir la cantidad de robos de cables en la zona.

Leticia explica que es una tarea difícil ya que hay cuestiones presupuestales que tienen que ver con Gestión Humana de la Intendencia en las cuales el Municipio no tiene injerencia.

Existen dos cuadrillas en el Municipio, las cuales hoy en día están instalando luces led y reparando robo de cables. En la medida que se cambie todo el sistema se va a ir solucionando.

* Se envió nota al Ministerio del Interior acerca de los robos de cables en todo Montevideo la cual fue firmada por la Intendente y los 8 Municipios.

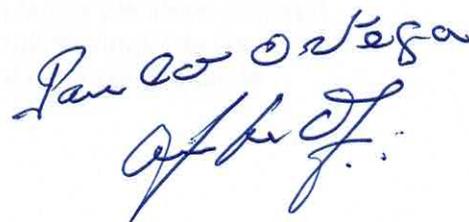
Queda pendiente retomar este tema en futuros Concejos.

* Daniel solicita que se realice con celeridad el alumbrado en Lecocq entre Millán y Bvar. Batlle y Ordóñez.

Siendo las 20:45 hs. se da por finalizada la Sesión.


Leticia
de Torres


DANIEL GIL AGUILAR.


Daniel Gil Aguilar

PROPUESTA: CONVIVENCIA DIGNA EN EL MUNICIPIO G

Planteo sobre convivencia orientado a la niñez y adolescencia para el municipio G.
Teniendo en cuenta Considerando:

La creciente situación de los diferentes tipos de violencia en la cual se encuentra la sociedad uruguaya en general, y en particular la población del Municipio G, nos preocupa como responsables entre otros temas de lograr las convivencias vecinales, desde las perspectivas de género y generaciones; en este sentido es alarmante las cifras emitidas por los organismos nacionales tanto el SIPIAV¹, como también lo referente a los IAE y suicidio que involucran a las niñas y adolescencias. Así como la inseguridad que se está viviendo día a día en nuestra querida zona.

- Esto nos lleva no solo a preocuparnos, sino a tener la responsabilidad humana, ciudadana y ética de ocuparnos, como responsables elegidos por los/as mismos/as vecinos/as; desde ese lugar hacer uso de las capacidades zonales es que queremos plantear respuestas alternativas a la problemáticas vividas de violencia en nuestra población juvenil.

El municipio no puede permanecer indiferente a esta realidad. Este fenómeno parece relevante y junto a estas áreas que están desarrolladas en el territorio podemos dar una respuesta práctica. El involucramiento de todas y todos los actores sociales es fundamental, desde los referentes de los centros que apoyamos como los concejos vecinales.

También involucrar otras institucionalidades cómo puede ser la UDELAR, Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, la IM, policlínicas: municipales, comunitarias, espacios que nuclean adolescentes, plazas de deportes, otros. Agregaría ANONG, INAU (Centro de Referencia Local) y redes de infancias y adolescencias.

Es tareas de todos velar por la convivencia libre de todo tipo de violencia.

La intención de esta propuesta es actuar como disparador de un pensamiento colectivo, que aporte y le forma a una estrategia de vanguardia municipal, preocupados por la realidad y el futuro de la población referida.

Una política territorial del municipio en convivencia en las niñas y adolescencias debe contar con un convenio con la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República (CSEAM Udelar) extensión universitaria (UDELAR) para generar una estrategia que permita utilizar los recursos Humanos y edificios que están desplegados en el territorio para generar la coordinación necesaria para llegarles a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. jóvenes y niños/as, donde podamos planificar acciones participativas, desde el inicio. En principio realizaríamos coordinaciones con las diferentes redes sociales, de salud y otras que se encuentran en la zona, a fin de

1 INFORME SIPIAV 2022

integrarnos, tomar conocimiento de las situaciones, y lograr los intercambios necesarios, para generar o bien fortalecer acciones participativas que permitan que este MUNICIPIO SEA SALUDABLE DESDE SU RELACIONAMIENTO, DESDE SUS VINCULOS.

A modo de pensar en colectivo, podemos realizar un esquema a modo de charla e taller a disposición de quién lo requiera. Promover estas charlas talleres para que llegue a la mayor cantidad de población.

Por medio de los Concejos Vecinales y referentes barriales llegar a esta población desvinculada de los centros de convivencia organizados con una amplia oferta de actividades predeterminadas, dejando abierta la posibilidad a sugerencias de estos mismos ya que se puede pasar por alto el interés de involucrarse por falta de atractivo y otros motivos.

Contar con un pequeño grupo de promotores de la convivencia en la niñez y adolescencia del municipio, que podría ser por medio de vínculo con el mismo para una dedicación total a esta área, con el apoyo de los equipos sociales de los CCZ y de la UDELAR. Pensar una estrategia a poner en práctica con objetivos a mediano y largo plazo.

Generar ámbitos y espacios de aporte permanente, que podría ser resorte de la comisión de convivencia del municipio, con la población de interés para trabajar y comprometer a las familias, diferentes arreglos familiares, referentes deportivos, educativos (educación formal y no formal), culturales, sociales, etc.

Esta es una propuesta inconclusa, sin terminar, abierta a cambios y sugerencias que permitan el aporte necesario para lograr consensos y completar la idea de trabajar esta necesidad de nuestra población.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.